



NOTA ACLARATORIA

El motivo de la presente es para dejar en conocimiento que el día 03-09-2019 Por error al momento de la emisión de las órdenes de pago no se realizó la deducción de la Retención del cheque correspondiente Elida Carlota Turcios Ruiz, por la cantidad de Dieciocho mil lempiras exactos (L.18,000.00) según Expedientes número # 5760 y por error se hizo la devolución en el sistema hasta en fecha 12 de septiembre ; por pago de panilla de sueldos y salarios de empleados, correspondiente al mes de Julio del año 2019, y según expediente # 5936 a Nombre de María José Maldonado, dicho expediente se anuló en dos ocasiones por un valor de ocho mil exactos (L8000.00) y expediente número # 5937 a nombre de Claudia patricia Fúnez también fue anulado en dos veces Por la cantidad de dieciséis mil novecientos noventa y ocho con ochenta y dos centavos (L.16,998.82) ya que por error al momento de su impresión se perdió el correlativo de dichos cheques

Y para constar firmo la presente a los 16 días del mes de octubre del año 2019.

Agradeciendo su comprensión

Atentamente



Claudia Patricia Fúnez
Tesorera
Identidad # 0501-1977-0246

